

**CRONOS PREVISIÓN RENTA VARIABLE, F.P.**

**INFORME DE AUDITORIA, CUENTAS ANUALES  
E INFORME DE GESTIÓN DEL  
EJERCICIO 2023**

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO**  
**POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los partícipes de **CRONOS PREVISIÓN RENTA VARIABLE, FONDO DE PENSIONES**, por encargo del Consejo de Administración de CBNK Pensiones, E.G.F.P., S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo de Pensiones:

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo **CRONOS PREVISIÓN RENTA VARIABLE, FONDO DE PENSIONES**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Integridad y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Tal y como recoge en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo invierte en una cartera de inversiones financieras, valorada al cierre del ejercicio en 4.878 miles de euros. Esta cartera incluye, entre otros, instrumentos de patrimonio, que se valoran a valor razonable, entendiéndose por tal el valor de mercado del activo. Debido a la significatividad del importe y a que su valoración requiere la realización de juicios y estimaciones, que influyen en la determinación del valor liquidativo del Fondo, así como de la rentabilidad del mismo durante el ejercicio, hemos considerado estos aspectos los más significativos para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar dichos aspectos han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos y políticas de control interno seguidas por la Entidad Gestora del Fondo, en relación con la integridad y valoración de las inversiones financieras; la obtención de confirmación por parte de la Entidad Depositaria de los valores de la cartera, para la obtención de evidencia de la propiedad de los mismos y adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al riesgo de valoración de las inversiones, contrastando el valor de mercado utilizado con información externa.

Asimismo, hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales.**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.**

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50524



**Mónica López Rojas**

Inscrita en el R.O.A.C. nº 20438

Madrid, 5 de abril de 2024.



EUDITA AH AUDITORES  
1986, S.A.P.

2024 Núm. 01/24/04477

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## CRONOS PREVISIÓN RENTA VARIABLE, F.P.

EJERCICIO 2023

➤ CUENTAS ANUALES:

BALANCE

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

MEMORIA ANUAL

➤ INFORME DE GESTIÓN







**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(en euros con decimales)

CUENTA DE POSICIÓN	Notas	2023	2022
<b>A) SALDO INICIAL EJERCICIO</b>	<b>8</b>	<b>7.648.236,39</b>	<b>9.394.490,98</b>
<b>B) ENTRADAS:</b>		<b>1.697.907,37</b>	<b>755.004,57</b>
<b>1. Aportaciones</b>		<b>85.025,94</b>	<b>109.849,08</b>
1.2. Aportaciones de participes		85.025,94	111.838,97
1.4. Aportaciones devueltas (a deducir)		-	(1.989,89)
<b>2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social</b>		<b>416.055,16</b>	<b>645.155,49</b>
2.1. Procedentes de otros planes de pensiones		393.363,38	640.387,72
2.2. Procedentes de planes de previsión asegurados		22.691,78	4.012,28
2.3. Procedentes de planes de previsión social empresarial		-	755,49
<b>6. Resultados del Fondo imputados al Plan</b>		<b>1.196.826,27</b>	-
6.1. Beneficios del Fondo imputados al Plan		1.196.826,27	-
<b>C) SALIDAS:</b>		<b>(947.357,82)</b>	<b>(2.501.259,16)</b>
<b>1. Prestaciones y liquidez</b>		<b>(59.757,77)</b>	<b>(27.708,97)</b>
1.1. Prestaciones		(59.757,77)	(20.869,57)
1.2. Liquidez derechos consolidados por enfermedad y desempleo		-	(6.839,40)
<b>2. Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social</b>		<b>(887.600,05)</b>	<b>(880.445,35)</b>
2.1. A otros planes de pensiones		(887.600,05)	(880.445,35)
2.2. A planes de previsión de asegurados		-	-
<b>6. Resultados del Fondo imputados al Plan</b>		-	<b>(1.593.104,84)</b>
6.1. Pérdidas del Fondo imputadas al Plan		-	(1.593.104,84)
<b>D) SALDO FINAL EJERCICIO</b>	<b>8</b>	<b>8.398.785,94</b>	<b>7.648.236,39</b>



## MEMORIA ANUAL, EJERCICIO 2023

### ÍNDICE

1.	NATURALEZA DEL FONDO.....	7
2.	BASES DE PRESENTACIÓN.....	10
3.	DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.....	11
4.	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	11
5.	ACTIVOS FINANCIEROS.....	14
6.	PASIVOS FINANCIEROS.....	21
7.	SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS .....	21
8.	FONDOS PROPIOS .....	22
9.	OPERACIONES VINCULADAS .....	22
10.	ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE .....	22
11.	OTRA INFORMACIÓN .....	23



En relación a los principios generales de la política de inversión, la Entidad Gestora tiene delegada la gestión de los activos del Fondo de Pensiones en CBNK Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U. (antes Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U.), perteneciente al mismo grupo financiero (Grupo CBNK) que la Entidad Gestora.

La inversión se realizará en interés de los partícipes y beneficiarios. En caso de conflicto de intereses, se dará prioridad a la protección del interés de partícipes y beneficiarios.

La entidad promotora es soberana y podrá proponer la modificación de la presente política cuando lo estime oportuno.

El Fondo tiene como objetivo, buscar el crecimiento del valor de la participación a medio y largo plazo a través de la inversión en los diferentes instrumentos financieros y mercados mundiales, en la proporción y plazo que se consideran más adecuados en cada momento, optimizando el binomio rentabilidad-riesgo.

Así, el objetivo de gestión del fondo va encaminado a proporcionar al partícipe, con un horizonte de inversión de medio y largo plazo, una rentabilidad adecuada al riesgo asumido mediante la inversión diversificada en los distintos valores de renta variable.

Los activos aptos en los que invertirá el Fondo cumplirán en todo momento con la legislación vigente y serán seleccionados bajo los supuestos de seguridad, rentabilidad, diversificación, dispersión, liquidez, congruencia monetaria y plazos adecuados a sus necesidades.

En todo momento, las inversiones del Fondo de Pensiones estarán suficientemente diversificadas, de forma que se evite la dependencia excesiva de una de ellas, de un emisor determinado o de un grupo de entidades, y las acumulaciones de riesgo en el conjunto de la cartera, debiendo ajustarse a los límites y condiciones de diversificación y dispersión del riesgo establecidos en cada momento por la legislación vigente.

Los criterios de inversión y diversificación de riesgos del Fondo son los siguientes:

- Como objetivo más del 75% del patrimonio del Fondo estará invertido en activos de renta variable nacional y/o internacional.
- Para la cuantificación de la Renta Variable / Fija, se considerará tanto la inversión directa como indirecta a través de I.I.C. El nivel se adecuará a las circunstancias de mercado.
- La inversión en renta variable podrá incluir además de la inversión directa en acciones, también la inversión en Instituciones de Inversión colectiva (I.I.C.), dentro de los límites permitidos por la normativa vigente en cada momento. Dentro de las IIC, será posible la inversión en ETFs (fondos de inversión cotizados en mercados organizados).
- Esta inversión se centrará en renta variable nacional y/o internacional, a discreción del gestor en función de la valoración objetiva que haga de las oportunidades y riesgos en los mercados, principalmente en acciones y valores negociados en las Bolsas de Valores de los países integrados en la OCDE.
- También se contempla la posibilidad de invertir en mercados de países emergentes y en bonos convertibles en acciones que sean objeto de inversión. Asimismo, en instrumentos financieros derivados en los términos indicados más adelante.
- El porcentaje restante del patrimonio del Fondo se destinará a inversiones en depósitos a plazo y en activos de renta fija, negociados en mercados organizados de países de la O.C.D.E., seleccionados principalmente de Deuda Pública de los Estados miembros y activos de emisores privados.



No obstante, como indicador de calidad de gestión, el benchmark o índice de referencia que aspira a batir este fondo es un índice sintético compuesto por los siguientes índices: 90% (75% MSCI Europe + 15% MSCI World) + 10% (Euribor 12 Meses)

Para la selección de las inversiones del Fondo se tendrán en consideración los riesgos extrafinancieros, es decir se tendrán en consideración factores ASG para complementar el análisis fundamental, que afecten a los distintos activos que integren la cartera, bajo los principios establecidos por el gestor de activos del Fondo de Pensiones y conforme a su política de integración de riesgos de sostenibilidad.

El Departamento de Control de Riesgos de la Entidad Gestora realiza controles sobre el riesgo de mercado, riesgo legal, de crédito, de tipo de interés, de liquidez, de tipo de cambio, de apalancamiento y operativo, como riesgos a los que puede estar sometido el Fondo de Pensiones.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de **CRONOS PREVISIÓN RENTA VARIABLE, F.P.**, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, el Documento Marco de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, aprobado por la Orden ETD/554/2020 de 15 de junio de 2020 del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad. Estas Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de sus flujos de efectivo que se han producido en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 se expresan en euros con decimales.

### b) Utilización de juicios y aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Gestora del Fondo de pensiones de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las actuales circunstancias.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad Gestora no han identificado situaciones que cuestionen la continuidad del Fondo. No obstante, la situación del Fondo está siendo monitorizada permanentemente.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales se refieren a:

- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos o en el caso de que no exista un mercado activo.
- La medición de los riesgos financieros a los que se expone el Fondo en el desarrollo de su actividad.

Las estimaciones e hipótesis realizadas están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible, que bien estas revisiones periódicas o acontecimientos futuros obliguen a modificar estas estimaciones e hipótesis en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y de periodos sucesivos.

#### c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

### 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Los Fondos de Pensiones son patrimonios creados al objeto de dar cumplimiento a Planes de Pensiones y se nutren de las aportaciones de sus partícipes y de los ingresos procedentes de la inversión de éstas para generar, a favor de aquellos, rentas o capitales. Los resultados obtenidos por el Fondo se destinan íntegramente a incrementar el valor del patrimonio del Plan en aplicación del principio de capitalización establecido en el artículo 8 del Real Decreto Legislativo 1/2002, que establece que los Planes de Pensiones se instrumentarán mediante sistemas financieros y actuariales de capitalización.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

#### a) Inversiones financieras

La totalidad de los activos financieros que se incluyen en la cartera se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios establecidos por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones como órgano supervisor.

Se valoran inicialmente por su valor de adquisición sin incluir los costes de transacción, los cuales son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. La valoración al cierre de ejercicio corresponde a su valor razonable, entendiéndose por tal el valor de mercado del activo. El ajuste a valor razonable de las inversiones financieras se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende por valor de mercado:



- Para los títulos cotizados, como acciones y otras participaciones análogas, el precio de mercado de los títulos, que es el que resulta de aplicar el cambio oficial del día de cierre del ejercicio, si existiera, o el inmediato hábil anterior.
- Cuando existen activos monetarios, activos de renta fija o adquisiciones temporales de activos con vencimiento inferior a 6 meses se entiende por valor de realización: para los que cotizan en mercado regulado, la cotización oficial; para los no cotizados, el valor de realización equivale al precio de adquisición incrementado en los intereses devengados y no cobrados correspondientes, calculados de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de la mencionada inversión.

Las revalorizaciones o minusvalías a valor razonable de los activos financieros al cierre se recogen en el activo del balance.

Los Intereses de Adquisiciones temporales de activos son recogidos en el Activo del Balance en el epígrafe "Intereses de Valores representativos de deuda".

Los depósitos en bancos y en entidades de depósito, no están ligados a las partidas de revalorización/minusvalía e intereses de renta fija, pues figuran en el activo del balance por su valor razonable, siendo este el valor de mercado más los intereses devengados y no cobrados.

#### b) Tesorería

Además del efectivo existente en cuentas a la vista junto con los intereses a cobrar no vencidos, también se incluyen, en el epígrafe activos monetarios los valores de renta fija con pacto de reventa, y los saldos en sociedades de valores que se consideran instrumentos financieros de gran liquidez, así como los depósitos en bancos y en entidades de crédito que en el momento de su adquisición su vencimiento no fuera superior a 3 meses.

#### c) Operaciones con Productos Derivados

En las operaciones con futuros se registran exclusivamente los depósitos de garantía.

Se registran los beneficios o pérdidas latentes por diferencias de cotización que se recogen diariamente, reflejándose en cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultados por enajenación de inversiones financieras" tanto para las operaciones cerradas como para las operaciones abiertas siempre que tengan liquidación diaria.

Los depósitos en garantía procedentes de las posiciones abiertas al cierre de ejercicio se reflejan, en su caso, dentro del saldo que aparece en el activo del balance, en el apartado de inversiones financieras, en el epígrafe "Depósitos y fianzas constituidos".

#### d) Cuenta de Posición

La cuenta de posición representa la participación económica del Plan de Pensiones integrado en el Fondo.

Con abono a esta cuenta se contabilizan las aportaciones de los partícipes, los derechos consolidados trasladados desde otros planes y los beneficios del Fondo imputados al Plan.



### i) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 85 ter. del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones. Para ello, la sociedad gestora dispone de procedimientos internos legalmente establecidos para evitar conflictos de interés y para que las operaciones vinculadas se lleven a cabo en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o condiciones iguales o mejores que los del mercado. Dichos procedimientos se encuentran recogidos en su reglamento interno de conducta.

### j) Determinación del valor liquidativo de los Planes de Pensiones

Los derechos consolidados del Plan de Pensiones integrado en el Fondo se determinan basándose en las unidades de cuenta que se asignan al Plan. Para ello, se calcula el importe en unidades de cuenta de todo movimiento del Plan que implique entrada o salida de recursos, de acuerdo con el sistema de valoración expuesto en las normas de funcionamiento del Fondo, que se articula en la forma siguiente: se establece una unidad de cuenta de Fondo de Pensiones, a la cual se convierten todos los movimientos patrimoniales realizados por los partícipes de los planes que integran el Fondo: aportaciones, prestaciones, traspaso de derechos, etc., así como los gastos e ingresos específicos de un plan determinado, que son movimientos patrimoniales de éstos dentro del Fondo. Dicho valor de unidad de cuenta se determina diariamente, cada día hábil, de acuerdo con la valoración de los activos del Fondo.

El valor de los derechos consolidados de los partícipes correspondientes, así como las cuentas de posición de los planes corresponderá al resultado de multiplicar las unidades de cuenta asignadas respectivamente, por el valor de la unidad de cuenta a la fecha.

## 5. ACTIVOS FINANCIEROS

### I. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

Las clases de Activos Financieros definidas por el Fondo son las siguientes:

CLASES / CATEGORÍAS	Instrumentos de Patrimonio		Otros		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos a valor razonable con cambios en PyG	3.230.967,11	3.546.210,98	1.438.216,51	1.201.328,27	4.669.183,62	4.747.539,25
Activos financieros a coste amortizado			212.347,83	239.212,33	212.347,83	239.212,33
Efectivo en Tesorería			3.504.419,87	2.658.199,66	3.504.419,87	2.658.199,66
<b>TOTAL</b>	<b>3.230.967,11</b>	<b>3.546.210,98</b>	<b>5.154.984,21</b>	<b>4.098.740,26</b>	<b>8.385.951,32</b>	<b>7.644.951,24</b>





Al cierre del ejercicio 2022 las posiciones abiertas en instrumentos derivados eran las siguientes:

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCTO.	VALOR RAZONABLE	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
FUT. EURO STOXX 50 MAR-23	3	Marzo 2023	113.550,00	114.030,00	Índice Eurostoxx-50
FUT. STOXX-600 OIL & GAS MAR-23	32	Marzo 2023	549.920,00	556.960,00	Índice Stoxx Europe 600Oil & Gas
FUT. ICE FANG IDX MAR-23	11	Marzo 2023	247.005,00	264.564,53	Subyacente Fut. Ice Fan IDX
FUT. MINI S&P 500 MAR-23	12	Marzo 2023	2.316.600,00	2.271.222,86	Índice S&P-500
FUT. EURO/DOLAR MAR-23	5	Marzo 2023	672.125,00	623.557,38	Euro-Dólar
<b>TOTAL FUTUROS COMPRADOS</b>	<b>63</b>		<b>3.899.200,00</b>	<b>3.830.334,77</b>	

#### IV. DEUDORES

El detalle del saldo sobre **Activos financieros a coste amortizado** es el siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
Dividendos pendientes de liquidar	3.179,25	-
Garantías productos derivados	209.168,58	237.045,31
Intereses pendientes de liquidar	-	2.167,02
<b>TOTAL</b>	<b>212.347,83</b>	<b>239.212,33</b>

#### V. TESORERIA

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de cada ejercicio es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
CBNK (antes Banco Caminos)	21.671,05	55.572,70
Altura Markets Euros	(2.889,03)	(23.931,38)
Altura Markets USD	(5.990,04)	12.487,41
Banco Santander, S.A.	(27,96)	34,61
Banco Inversis Euro	791.655,85	810.579,39
<b>BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO C/C VISTA</b>	<b>804.419,87</b>	<b>854.742,73</b>
Repos	2.700.000,00	1.803.457,15
<b>ACTIVOS DEL MERCADO MONETARIO</b>	<b>2.700.000,00</b>	<b>1.803.457,15</b>
<b>TOTAL TESORERIA</b>	<b>3.504.419,87</b>	<b>2.658.199,66</b>

Los saldos mantenidos en Banco Inversis, al cierre del ejercicio 2023, se remunerarán al 3,15% (0,81% al cierre del ejercicio 2022).

El detalle del Repo, mantenido por el Fondo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

Ejercicio	Valor	Efectivo	Fecha de vencimiento
2023	BONO DEL ESTADO (1,40% - 07/2028)	2.700.000,00	30/07/2028
2022	OBL TESORO PÚBLICO (1,45% - 04/2029)	1.803.457,15	23/01/2023

## VI. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### A. INFORMACIÓN CUALITATIVA.

#### RIESGO DE MERCADO.

Es aquél en el que los movimientos en las variables fundamentales de mercado (tipo de interés, tipo de cambio, riesgo país, etc.), provocan movimientos adversos en los precios que puedan provocar pérdidas desproporcionadas. Este riesgo debe ser limitado por los parámetros definidos en el perfil de riesgo.

La medición del riesgo de mercado se realiza mediante la metodología de análisis de riesgos Value at Risk (VAR).

Las variables a controlar son:

- La inversión en activos que cumplan con los principios establecidos en la política de inversión.
- Tipo de Interés: mediante control de duración global de cartera de renta fija, y en caso de que así se defina, tramos de duración.
- Riesgo Sectorial: mediante el control de la exposición de la cartera del Fondo de Pensiones a los diferentes sectores, evitando concentraciones excesivas.
- Riesgo de divisa: mediante el control de la exposición de la cartera del Fondo de Pensiones a las diferentes divisas, evitando concentraciones excesivas y, adecuando dicha exposición a los parámetros definidos en la Política de Inversión.
- Riesgo geográfico: mediante el control de la exposición de la cartera del Fondo de Pensiones a los diferentes países, evitando concentraciones excesivas.
- Asset Allocation, es decir, control del porcentaje invertido en Renta Fija.

- Riesgo de tipo de cambio: en la medida que el pago de prestaciones se realiza en euros, la principal inversión debería ser en esta divisa, manteniendo un porcentaje limitado y gestionado en otras divisas. El riesgo de las variaciones derivadas de la evolución de los tipos de cambio, de las monedas en las que está invertido el patrimonio del fondo, será gestionado por la Entidad Gestora conforme a su criterio.

Este análisis del riesgo de mercado, debe hacerse con la mayor frecuencia posible y como referencia estándar mensualmente, mediante herramienta al efecto. Para que este control sea efectivo, los rangos deben estar actualizados.

#### **RIESGO DE LIQUIDEZ.**

Se denomina riesgo de liquidez a la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago o que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones muy desfavorables.

Se realiza un control diario de la posición de liquidez del Fondo de Pensiones en relación a sus compromisos a corto plazo.

#### **RIESGO DE CRÉDITO.**

Como riesgo de crédito se entiende el riesgo (incertidumbre) sobre el valor de un activo financiero (contrato financiero) cuando el deudor (contrapartida del contrato) no haga frente a sus obligaciones contractuales.

Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones a determinados emisores o emisiones de renta fija. Los emisores o emisiones con una baja calificación crediticia tienen menor capacidad para cumplir con sus compromisos financieros ante cambios coyunturales o condiciones económicas adversas en comparación con la deuda situada en categorías superiores.

Dentro de la medición y control del Riesgo de Crédito se incluye:

##### **Riesgo de incumplimiento de las contrapartidas en el pago efectivo o entrega de títulos.**

Se mide, controla y cuantifica la operativa con contrapartes autorizadas y la probabilidad de incumplimiento por parte de las mismas.

Con objeto de minimizar este riesgo, las operaciones contratadas se liquidan mediante el sistema Delivery vs payment. Además, las contrapartidas deberán garantizar una adecuada diversificación del riesgo. Se hace una verificación periódica de que la diversificación por contrapartida es adecuada y no existen operaciones realizadas con entidades no autorizadas o que excedan de los límites establecidos.

##### **Riesgo de crédito por emisor.**

Es decir, riesgo asumido por mantener posiciones en títulos emitidos o avalados por una misma entidad o grupo. A efectos de controlar este riesgo, se definen una serie de perfiles de riesgo que permiten limitar posiciones en tramos de riesgo excesivo, así como concentraciones en títulos y crédito definido. El análisis del riesgo de crédito debe hacerse con la mayor frecuencia posible, mediante herramienta al efecto.



Se mide, controla y cuantifica la calificación crediticia de los activos en cartera, verificando que cumplen con el rating mínimo o están en el rango estipulado en la política.

#### RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.

Entre los mismos estarían los siguientes riesgos:

- **Cobertura:** la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no sea eficiente.
- **Apalancamiento:** lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.
- La operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación, que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

Estos riesgos se miden y controlan de la siguiente manera:

- Inversión en Derivados de Renta Fija (MMOO y OTC). Se mide y controla el grado de apalancamiento del fondo en instrumentos financieros derivados. Se realiza un control mensual de la exposición de derivados relativa al activo del Fondo de Pensiones, así como el cálculo de la pérdida máxima a la que está expuesta la cartera mediante el análisis del VaR (Value at Risk).
- Control de las operaciones vinculadas (que se realizan siempre beneficiando al partícipe).

#### B. INFORMACIÓN CUANTITATIVA.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta variable, tanto de moneda euro como divisa.

La exposición al riesgo por país emisor, es la siguiente:

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	2023		2022	
	VALORACION	PORCENTAJE	VALORACION	PORCENTAJE
Cartera Interior	2.016.072,08	43%	1.981.927,32	42%
Cartera Exterior	2.653.111,54	57%	2.765.611,93	58%
<b>TOTAL</b>	<b>4.669.183,62</b>	<b>100%</b>	<b>4.747.539,25</b>	<b>100%</b>



## 8. FONDOS PROPIOS

Están constituidos por la Cuenta de posición del único plan integrado, “Cronos Previsión Renta Variable, Plan de Pensiones”, siendo éste de aportación definida, por lo que se instrumenta mediante sistema de capitalización individual estrictamente financiero, sin otorgar garantía alguna a los partícipes y beneficiarios.

El movimiento de la Cuenta de Posición del Plan en el ejercicio y su saldo al cierre, se refleja en el Estado de cambios en el patrimonio neto al ser el único plan integrado en el Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, los valores liquidativos, número de partícipes y beneficiarios del Plan “Caminos Bolsa, Plan de Pensiones” integrado en el fondo, son los siguientes:

	2023	2022
SALDOS CUENTA DE POSICIÓN AL 31/12	8.398.785,94	7.648.236,39
NUMERO DE UNIDADES DE CUENTA AL 31/12	723.495,61	765.138,49
VALOR DE LA UNIDAD DE CUENTA AL 31/12	11,60862	9,99589
NÚMERO DE PARTÍCIPES	578	612
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	29	25

## 9. OPERACIONES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2023, se han realizado operaciones vinculadas de acuerdo con el art. 85 ter del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones. La Entidad Gestora dispone de procedimientos internos legalmente establecidos para evitar conflictos de interés y para que las operaciones vinculadas, reguladas en el artículo mencionado anteriormente, se lleven a cabo en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o condiciones iguales o mejores que los de mercado. Dichos procedimientos se encuentran recogidos en su reglamento interno de conducta.

En el ejercicio 2023 se ha realizado la operativa de Repo no liquidez y se han contratado con CBNK depósitos a plazo. Los tipos a los que se han contratado eran los mejores ofertados en el momento de la contratación para ambas operativas.

## 10. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos relevantes acontecidos con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.



**ANEXO I**
**ESTADO DE CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

DESCRIPCION VALOR	VALOR DE MERCADO
AC.CELLNEX TELECOM SAU	123.276,62
AC.CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR FERROCARRIL	144.092,00
AC.ENDESA SA	144.911,00
AC. GRIFOLS	100.581,14
AC.MELIA HOTELS INTERNATIONAL	68.647,28
DEP.BANCO CAMINO 3,5% A:27/06/2024	1.406.855,93
DEP.BANCO CAMINOS 4% A:13/12/24	20.039,25
<b>SUBTOTAL CARTERA INTERIOR</b>	<b>2.008.403,22</b>
AC.MAYR MELNHOF KARTON AG	130.271,40
AC.DHL GROUP	143.536,00
AC. RHEINMETALL AG	48.790,00
AC.ALLIANZ SE	148.799,25
AC.KION GROUP AG	70.766,10
AC.PORSCHE AUTOMOBIL HLDG SE	97.272,00
AC.AIR LIQUIDE SA	236.529,16
AC.THALES	44.203,50
AC.VEOLIA ENVIRONNEMENT	114.240,00
AC.CIE DE SAINT- GOBAIN	66.660,00
AC. AMUNDI SA	94.864,00
AC.ELIS SA	88.008,51
AC.DASSAULT AVIATION SA	44.083,20
AC. ALLFUNDS GROUP PLC	105.080,88
AC.TELECOM ITALIA	60.311,00
AC.LEONARDO SPA	174.739,50
AC.BEFESA SA	142.560,00
AC.ASML HOLDING NV	163.608,00
OP.PUT MINI S&P500 4400 MAR 24	996,47
OP.DJ EUROSTOXX PUT 4250 15/03/2024	2.656,00
<b>SUBTOTAL CARTERA EXTERIOR EUR</b>	<b>1.977.974,97</b>
AC.SCHROEDERS PLC	86.783,37
AC.ALPHABET INC CL A	168.301,20
AC.AMAZON.COM INC	123.875,35
AC. BERKSHIRE HATHAWAY INC-CL B	171.238,16
AC.CISCO SYSTEMS INC	124.938,49
<b>SUBTOTAL CARTERA EXTERIOR DIV</b>	<b>675.136,57</b>
Intereses y plusvalías repo	7.668,86
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>4.669.183,62</b>



DESCRIPCIÓN VALOR	VALOR DE MERCADO
ACCS. WHITBREAD PLC	60.072,31
ACCS. HILTON WORDWILDE HOLDING IN	69.639,40
ACCS. MOWI ASA	140.869,34
ACCS. MODERNA INC	107.381,15
ACCS. AMAZON.COM INC	89.449,42
ACCS. FLUGHAFEN ZURICH AG-REG	62.314,47
ACCS. ORSTED A/S	137.978,51
ACCS. BERKSHIRE HATHAWAY INC-CL B	152.928,05
ACCS. CISCO SYSTEMS	121.486,43
ACCS. WIZZ AIR HOLDING PLC	31.613,25
<b>SUBTOTAL CARTERA EXTERIOR DIV</b>	<b>973.732,33</b>
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>4.747.539,25</b>

## INFORME DE GESTION EJERCICIO 2023

### CRONOS PREVISION RENTA VARIABLE FONDO DE PENSIONES

Cerramos el año 2023 con unos mercados muy por encima de lo que inicialmente se podía esperar. La positiva evolución a lo largo del año, gracias en buena parte a la relajación de los precios energéticos y unos datos de crecimiento económico más fuerte de lo esperado en EE. UU. mejoraban el tono general alejando las expectativas de una inmediata recesión. Además, en el ámbito geopolítico tanto la guerra entre Rusia y Ucrania como el conflicto entre Israel y Hamas se mantienen por el momento contenidos, sin que al menos hasta el momento se haya extendido a otros países. La aceleración en las expectativas sobre bajadas de tipos en 2024 ha favorecido el estrechamiento de los tipos de interés y el buen comportamiento de los mercados bursátiles

La OCDE ha actualizado sus proyecciones con respecto a las publicadas en septiembre a un crecimiento global del 2,9% en 2023 (frente al 3% anterior), 2,7% en 2024 y 3% en 2025. Para la Eurozona las estimaciones son de 0,6% 2023 y 0,9% en 2024. Se espera una desaceleración económica en los próximos dos años tanto en EE. UU. (2.4% 2023; 1.5% 2024) como en China (5.2% 2023; 4.7% 2024).

En el mercado de commodities, el precio del petróleo terminaba el año con una caída cercana al 10% pese a las crisis geopolíticas y los recortes de la OPEP, ante el temor a una caída en la demanda en 2024 por un enfriamiento económico global. En la zona Euro el impacto en la inflación del crudo en 90 d/b se tornaría positivo desde dic'23, y agregaría entre +0,5 p.p. y +1,0 p.p. al IPC de la Eurozona, dificultando el cumplimiento de los objetivos del BCE.

En la Eurozona el último dato de inflación apuntaba a una caída de medio punto porcentual en noviembre hasta el 2,4% mientras que la subyacente disminuía seis décimas en comparación con el año previo, hasta el 3,6%. La mayor contribución a la inflación provenía de los servicios, seguida de alimentos, alcohol y tabaco, mientras que la bajada de los precios de la energía restaba 1,41 puntos porcentuales. El PMI manufacturero de la eurozona mostraba un cierto freno en su caída en el mes de diciembre, situándose en 44,4 puntos frente a los 44,2 del mes anterior.

En EE. UU. el IPC general en noviembre recortaba hasta el 3,1% y por su parte, el IPC subyacente repetía en el 4%. El índice PMI compuesto se mantenía sin cambios en 50,7, ya que un modesto avance de la actividad en servicios compensaba una contracción en el manufacturero. Tanto en EE. UU. como en la Zona Euro los datos de consumo y ventas minoristas se encuentran muy contenidos presionados por el agotamiento del exceso de ahorro acumulado tras el Covid y ante la presión que ejercen unos tipos de interés elevados.

Los buenos datos de inflación y la preocupación sobre los efectos que unos tipos al 5% EE.UU pueden tener sobre la economía, incluyendo la refinanciación de una buena parte de la deuda tanto pública como privada emitida en los últimos años hace que el mercado empiece a descontar bajadas de tipos más rápido de lo esperado hasta hace unas semanas, situando los primeros movimientos en el 1T-2T de 2024.



En los mercados de renta fija ha destacado la caída generalizada de las rentabilidades, haciendo que el bono a 10 años americano finalizase el año en niveles por debajo del 4%. En el caso del Bund Alemán la foto es similar y cerraba el año en niveles del 2,1%. La evolución de los diferenciales de crédito ha sido una de las grandes sorpresas de este año 2023 por su fortaleza y escasa volatilidad, manteniéndose en niveles cercanos a los mínimos a lo largo de todo el año.

Los mercados de renta variable no se quedaban atrás y los índices cerraban en sus máximos anuales. Hay que destacar la dispersión que hemos visto tanto en las cotizaciones, como en la presentación de resultados. El S&P 500 con una revalorización del 24% se situaba cerca de sus máximos históricos, mientras que el Euro Stoxx subía cerca de un 20%. Por sectores destacaban por su mejor comportamiento Tecnología, Retail y Construcción, en el lado negativo los que peor evolución han tenido han sido Recursos básicos y Alimentación y Bebidas.

#### Exposición sobre la evolución de los negocios

Por lo que se refiere a CRONOS PREVISION RENTA VARIABLE FONDO DE PENSIONES, durante el ejercicio ha estado invertido, de acuerdo con su política en niveles cercanos al 80 % en el mercado de renta variable.

Para la selección de las inversiones del fondo se tienen en consideración los riesgos extrafinancieros, es decir se tienen en consideración factores ASG para complementar el análisis fundamental, que afecten a los distintos activos que integran la cartera, bajo los principios establecidos por el gestor de activos y conforme a su política de integración de riesgos de sostenibilidad.

El fondo tiene más de un 70% de su cartera con rating ESG, en concreto a 31.12.2023 este porcentaje es del 74,16%.

La suma de las notas ESG de riesgo alto y severo no supera el 20% de la cartera, siendo a 31.12.2023 esta suma de un 0 %.

La cartera no supera el 5% en valores que tengan controversia severa a efectos de ESG. A cierre de año 2023 este porcentaje es del 0%.

El patrimonio ha pasado de 7.648.236 al 31.12.2022 a 8.398.786 a 31.12.2023 mientras que la rentabilidad obtenida, en el ejercicio 2023, ha sido del 16,13 %.

El Fondo de Pensiones tiene delegado en la Entidad Gestora, el ejercicio de los derechos políticos de participación y voto en las juntas y asambleas generales inherentes a los valores integrados en la cartera de inversiones.

En lo que respecta al año 2023, no ha existido un volumen significativo que haya dado lugar al ejercicio de tales derechos, ni el cobro de ninguna prima de asistencia a Junta.

Para el ejercicio 2024, está previsto implementar las correspondientes campañas comerciales con el fin de incrementar el patrimonio del Fondo, tanto a través de aportaciones como de traspasos de otras entidades.



#### RIESGO DE LIQUIDEZ.

Se denomina riesgo de liquidez a la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago o que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones muy desfavorables.

Se realiza un control diario de la posición de liquidez del Fondo de Pensiones en relación a sus compromisos a corto plazo.

#### RIESGO DE CRÉDITO.

Como riesgo de crédito se entiende el riesgo (incertidumbre) sobre el valor de un activo financiero (contrato financiero) cuando el deudor (contrapartida del contrato) no haga frente a sus obligaciones contractuales.

Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones a determinados emisores o emisiones de renta fija. Los emisores o emisiones con una baja calificación crediticia tienen menor capacidad para cumplir con sus compromisos financieros ante cambios coyunturales o condiciones económicas adversas en comparación con la deuda situada en categorías superiores.

Dentro de la medición y control del Riesgo de Crédito se incluye:

##### **Riesgo de incumplimiento de las contrapartidas en el pago efectivo o entrega de títulos.**

Se mide, controla y cuantifica la operativa con contrapartes autorizadas y la probabilidad de incumplimiento por parte de las mismas.

Con objeto de minimizar este riesgo, las operaciones contratadas se liquidan mediante el sistema Delivery vs payment. Además, las contrapartidas deberán garantizar una adecuada diversificación del riesgo. Se hace una verificación periódica de que la diversificación por contrapartida es adecuada y no existen operaciones realizadas con entidades no autorizadas o que excedan de los límites establecidos.

##### **Riesgo de crédito por emisor.**

Es decir, riesgo asumido por mantener posiciones en títulos emitidos o avalados por una misma entidad o grupo. A efectos de controlar este riesgo, se definen una serie de perfiles de riesgo que permiten limitar posiciones en tramos de riesgo excesivo, así como concentraciones en títulos y crédito definido. El análisis del riesgo de crédito debe hacerse con la mayor frecuencia posible, mediante herramienta al efecto.

Se mide, controla y cuantifica la calificación crediticia de los activos en cartera, verificando que cumplen con el rating mínimo o están en el rango estipulado en la política.



El presente informe de **CRONOS RENTA VARIABLE, F.P.**, corresponde al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023, figura transcrito en 32 folios numerados, desde la página 1 a la 32, ambas inclusive, y escritos por una sola cara.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, dichas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023, son formuladas y firmadas por los Consejeros de la Sociedad Gestora CBNK PENSIONES, E.G.F.P., S.A.U., que figuran a continuación, en Madrid el 20 de marzo de 2024.



**PRESIDENTA**  
**D.ª MARGARITA PERY TRENOR**



**CONSEJERO**  
**D. VICENTE ALCARAZ CARRILLO DE**  
**ALBORNOZ**



**CONSEJERO**  
**D. GUILLERMO MOYA GARCIA-RENEO**